Sardinata, 17 de febrero de 2025

Señor:
JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA
Secretario de Planeación con funciones de
Secretario de Gobierno (E)
E. S. D.

Atento Saludo,

Comedidamente me permito comunicarle que se le ha asignado la Supervisión del contrato de Prestación de Servicios No. **AMSAR-MC-005-2025** Suscrito de fecha **17/02/2025** celebrado entre el Municipio y **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET POR FIBRA ÓPTICA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SARDINATA NORTE DE SANTANDER EN LA VIGENCIA 2025.** Para el efecto se hace necesario se dé cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, presentando los informes correspondientes sobre la ejecución del contrato.

Sin otro en particular

Atentamente

(Original firmado)
XIMENA ASCANIO VALENZUELA
Secretaria de servicios Públicos
con funciones de Alcaldesa Municipal (E)
Según Decreto (N° 016 del 17 de febrero del 2025)

Nombre y Apellidos		*Cargo*	*Firma*
PROYECTO	*MARIA B VELASQUEZ IBARRA*	*PROFESIONAL DE APOYO AREA DE CONTRATACION*	
Revisó	*YIMI HERNAN SANCHEZ OSORIO*	*ASESOR JURIDICO EXTERNO EN MATERIA CONTRACTUAL*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No AMSAR-MC-005-2025

FECHA	17 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATISTA	**SOTICOM SAS**
IDENTIFICACIÓN	NIT 900.947.066-5
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO
OBJETO	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET POR FIBRA ÓPTICA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SARDINATA NORTE DE SANTANDER EN LA VIGENCIA 2025.**
DURACIÓN	DIEZ (10) MESES Y SIETE (07) DIAS CALENDARIOS SIN EXCEDER 31/12/2025
VALOR	**TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/Cte ($37.750.766)**
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO pagará al contratista el valor del presente contrato en actas parciales mensuales, hasta la finalización del contrato. Los pagos se harán hasta dentro de los Treinta (30) días hábiles, pago sujeto a la existencia de PAC y a la presentación de los documentos requisitos de pago. El valor del contrato incluye todo tipo de impuestos, los cuales serán asumidos por **EL CONTRATISTA**. **Requisitos para el pago:** Los valores serán efectivamente pagados a la entidad ejecutora previa presentación de informes parciales de ejecución de las actividades en las que se hayan invertido los recursos entregados por el **MUNICIPIO**, y certificación de cumplimiento y ejecución de estas, por parte del SUPERVISOR; Con el cumplimiento de lo siguiente: a) Factura de venta o cuenta de cobro b) Certificación expedida por el Supervisor, en la cual conste el recibido a satisfacción del objeto contratado. Comprobantes de pago de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales de las personas que intervengan en la ejecución del contrato. c) El pago de los impuestos a que hubiere lugar. d) Todos los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. f) Informe del suministro de los bienes y servicios entregados con registro fotográfico

	g) Los anteriores documentos serán radicados en la Ventanilla Única de Correspondencia. De igual manera se puede señalar que los pagos se realizaran de acuerdo con el PAC. **NOTA:** Los oferentes deberán especificar en su propuesta los valores discriminados por cada bien de manera unitaria y total, incluyendo IVA, en el caso que aplique.
GARANTÍAS	NO APLICA
ANTICIPO	NO APLICA

En el municipio de Sardinata en la oficina de la Secretaría de Gobierno se reunieron los suscritos a saber: **JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA,** supervisor designado y **SOTICOM SAS** Identificado con NIT No 900.947.066-5 representado legalmente por **VALENTINA SOTO NIÑO** identificada con C.C. 1.092.524.274 de Sardinata**,** Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato de Prestacion de Servicios No. AMSAR-MC-009 del 2025.

(Original firmado)
JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA
SUPERVISOR

(Original firmado)
VALENTINA SOTO NIÑO
RL **SOTICOM SAS**
CONTRATISTA

Nombre y Apellidos		*Cargo*	*Firma*
Proyectó	*MARIA B VELASQUEZ IBARRA*	*APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION*	María B Velásquez Ibarra
Revisó	*JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA*	*SECRETARIO DE PLANEACIÓN CON FUNCIONES DE SECRETARIO DE GOBIERNO (E) SEGÚN RESOLUCIÓN 616 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			